



COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE
AHORRO Y CRÉDITO
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
NIT. 890.985.444-2
P.J. N°1282 DEL 10 DE JULIO DE 1985 DANCOOP

Resolución número 075
Del 29 de noviembre de 2018
ACTA NÚMERO 756
Por la cual se convoca a la
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE DELEGADOS 2019

El Consejo de Administración de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Universidad de Medellín, COMUDEM, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

- 1.- Que es atribución del Consejo de Administración convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- 2.- Que son delegados aquellos elegidos por los asociados hábiles por un período de dos años, 2018-2020 de acuerdo con las normas reglamentarias y estatutarias.
- 3.- Que obrando dentro de las normas legales y estatutarias, el Consejo de Administración en sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018, decidió según da cuenta el acta N° 756, convocar Asamblea General Ordinaria.

RESUELVE:

Artículo 1º: Convocar la Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 21 de marzo de 2019 a las 12:00 horas, en la Casa Club del Egresado Universidad de Medellín.

Artículo 2º: Participarán con derecho a voz y voto todos los delegados principales elegidos para el período 2018-2020.

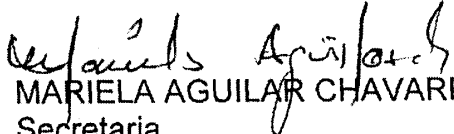
Artículo 3º: El objeto principal de la Asamblea General Ordinaria, será el establecido por los estatutos y la ley 79 de 1988, y en especial la presentación y aprobación de los informes de carácter económico y social por parte de los organismos de dirección y control, elección del Revisor Fiscal principal y suplente y asignación de honorarios, y comité disciplinario, reforma estatutaria y demás puntos, de acuerdo con el proyecto de orden del día que será presentado por el Consejo de Administración.

Artículo 4º: La presente Resolución será fijada en las oficinas de la Cooperativa, carteleras de la Universidad de Medellín y en aquellos sitios donde Comudem tiene convenios, enviada por correo electrónico a todos los asociados y publicada en la página web, a partir de la fecha para conocimiento de los asociados.

Artículo 5º: Esta resolución fue aprobada por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria el 29 de noviembre de 2018, según da cuenta el acta número 756.

Para constancia se firma:


NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Presidente


MARIELA AGUILAR CHAVARRÍA
Secretaria